FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Fontalvo	Padilla	Mayri Elvira

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1048221079	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 05 AÑO 1997	CALLE 17 - 13 32 Gongora			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ATLÁNTICO
DEPTO	ATLÁNTICO	MUNICIPIO	BARANOA		
MUNICIPIO	BARANOA	TELÉFONO	3023760096	EMAIL	mayrifontalvo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL	11	2021	344686
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2018	344686

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS			X			X		X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENADO DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	11	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
3826211												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
323- ABOGADA	DIVISION DE RECURSOS HUMANOS	CALLE 12 7 32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	03	Año	2024	Día	22	Mes	08	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
323- ABOGADA	DESPACHO GERENCIA	CARRERA 69 44 35

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INVERSIONES Y SERVICIOS INTEGRALES DEL CARIBE SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ATLÁNTICO	BARANOA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	05	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
323- ABOGADA	ABOGADA ASESORA EXTERNA	CALLE 20A 16A 34

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* D.SISTEMA GENERAL DE REGALIAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 69 44 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SEGURIDAD VIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 45 06						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SEGURIDAD VIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 45 06						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 34 - 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES R FONTALVO SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARANOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8787826	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO					*DIRECCIÓN* CALLE 17 - 13 32						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSULTORES ASOCIADOS TORREGROZA SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 57 99 A 65 Oficina 508						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOTRANSGUAJARO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARANOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CALLE 10 21 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES R FONTALVO SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARANOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6058787826	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 17 13 32 BARANOA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla, abril de 2025.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

BOGOTÁ, 16-04-2025

Ciudad y fecha

ROJAS CASTRO CONSULTORES Y ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.048.221.079**

FONTALVO PADILLA
APELLIDOS

MAYRI ELVIRA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1997**

BARANOA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

13-MAY-2015 BARANOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0303400-00892115-F-1048221079-20170329 **0054**644414A 1 47182769

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
MAYRI ELVIRA

APELLIDOS:
FONTALVO PADILLA

Mayri Fontalvo P

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA

UNIVERSIDAD
DEL NORTE

FECHA DE GRADO
13/03/2020

CONSEJO SECCIONAL
ATLANTICO

CEDULA
1048221079

FECHA DE EXPEDICIÓN
31/05/2020

TARJETA N°
344686

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 557735

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA** , identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1048221079**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado Inscrito con Tarjeta Profesional	344686	31/05/2020	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **8** días del mes de **abril** de **2025**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA** , identificado(a) con número de documento **1048221079** y tarjeta profesional No. **344686**, **NO** registra antecedentes disciplinarios.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 08 DE ABRIL DE 2025.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ff42f561a7270b5fa8bf521376de2fcbbc640a736ad821d0202cff9b154120a**

Documento generado en 08/04/2025 03:41:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA** , identificado(a) con número de documento **1048221079** y tarjeta profesional No. **344686**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 15 DE ABRIL DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4f003567fce1a36969e58fc8dc22f1ad021bd99731f61dccacc682c48bfb95d**
Documento generado en 15/04/2025 11:40:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de abril de 2025, a las 18:55:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1048221079
Código de Verificación	1048221079250407185514

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: CCD

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 268367665

PIB
12:02:50

Bogotá DC, 08 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1048221079:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:42:12 PM horas del 15/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1048221079**
Apellidos y Nombres: **FONTALVO PADILLA MAYRI ELVIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2025 12:41:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1048221079 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114487898** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL COLEGIO AMERICANO
DE BARRANQUILLA

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO. 03185 EXPEDIDA
EL 18 DE MAYO DE 2012 POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL



CONFIERE A:

MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA

IDENTIFICADO (A) CON T.I. NO. 97051106974 DE BARANOA

EL TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DEL PLANTEL.

RECTORA ACADÉMICA

DIRECTOR GENERAL

DADO EN BARRANQUILLA, A LOS 6 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

FUNDACIÓN COLOMBIA EXCELENTE
EFQM Representative
Shares what works.

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA

CC No. 1.048.221.079 de Baranoa

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ABOGADA

Dado en Barranquilla, a los 13 días del mes de marzo de 2020

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2020-05-C-326

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: G8GJQXISMULVSXSPOPFC

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA

CC No. 1.048.221.079 de Baranoa

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL

Dado en Barranquilla, a los 31 días del mes de enero de 2022

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2022-01-V-128

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: ZOLUFST9SEWAEQ5QPOJM

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA
C.C 1.048.221.079

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 22 de Junio y el 27 de Julio de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 6 de Agosto de 2021

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: f5c92aec-d0d1-4c75-8297-dd7ad73ff921

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES GUAJARO "COOTRANSGUAJARO"

CERTIFICA:

Que la señorita **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079 expedida en Baranoa–Atlántico, prestó sus servicios a esta Cooperativa desempeñando el cargo de **AUXILIAR CONTABLE** mediante contrato así:

- Contrato de trabajo a término fijo inferior a un año desde el día 1 de Septiembre de 2019, hasta el 30 de abril de 2021.

Que se encontraba vinculada al régimen de Seguridad Social, así:

Fondo de Pensión: Colpensiones.
Empresa Prestadora de Salud: Saludtotal E.P.S.
Riesgos Laborales: Positiva Compañía de seguros
Caja de Compensación: Comfamiliar del Atlántico

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Laura Lopez D.

LAURA VANESA LOPEZ DOMINGUEZ
Jefe de Recursos Humanos.

Fin de Certificado. Valido Original.

INVERSIONES R FONTALVO S.A.S

NIT.900936437-7 Email inversionesrfontalvo@hotmail.com
Servicio de transporte intermunicipal e interdepartamental
Construcción y Reparación de carrocería para Buses
Baranoa calle 17 # 13-32 tel. 8787826 cel.# -3012025728

El suscrito representante legal de la empresa **INVERSIONES R FONTALVO SAS** identificada con NIT. 900.936.437-7, certifica que la señora **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079 de Baranoa – Atlántico y portadora de la Tarjeta Profesional No. 344686, laboró para esta empresa desde el primero (01) de junio de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, mediante contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de: **ASESORA JURÍDICA**. Con una asignación mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($2.500.000)

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de enero de 2021.

Atentamente.

RICARDO JOSÉ FONTALVO CONSUEGRA.

Representante Legal.

C.C. 7.482.872 de Barranquilla.

CONSULTORES ASOCIADOS
TORREGROZA
S.A.S

Barranquilla, 3 de enero de 2022

CERTIFICACIÓN

El suscrito representante legal de la empresa **CONSULTORES ASOCIADOS TORREGROZA SAS**
identificada con NIT. 900.603.021-8, certifica que la señora **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079 de Baranoa - Atlántico, laboró para esta empresa desde el primero (01) de mayo de 2021 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, mediante contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de: **ABOGADA**, realizando de forma oportuna y eficiente los trabajos encomendados y entre otras las siguientes funciones:

1. Elaboración de documentos propios de Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión.
2. Proyección de respuestas a solicitudes y/u observaciones dentro de la etapa pre-contractual,
 contractual y post- contractual de Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión.
3. Elaboración de Conceptos solicitados por el jefe inmediato en materia contractual.
4. Las demás delegadas por el jefe inmediato.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Barranquilla, a los tres (03) días del mes de enero de 2022.

Atento y Cordial.

LINO EDGAR TORREGROZA GOMEZ.

Representante Legal.

C.C. 92.530.220 Sincelejo.

INVERSIONES R FONTALVO S.A.S

NIT.900936437-7 Email inversionesrfontalvo@hotmail.com
Servicio de transporte intermunicipal e interdepartamental
Construcción y Reparación de carrocería para Buses
Baranoa calle 17 # 13-32 tel. 8787826 cel.# -3012025728

El suscrito representante legal de la empresa **INVERSIONES R FONTALVO SAS** identificada con NIT. 900.936.437-7, certifica que la señora **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079 de Baranoa – Atlántico y portadora de la Tarjeta Profesional No. 344686, laboró para esta empresa desde el primero (01) de febrero de 2022 hasta el treinta y uno (31) de julio de 2022, mediante contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de: **ASESORA JURÍDICA,** en el cual, presto de forma oportuna y responsable sus servicios.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Barranquilla, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente.

RICARDO JOSÉ FONTALVO CONSUEGRA.

Representante Legal.

C.C. 7.482.872 de Barranquilla.

QUILLA-22-279524

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.048.221.079**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-11-2022-4978
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de las actividades de la Autoridad Sanitaria en el Distrito de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 15.000.000
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14 de octubre de 2022.
FECHA DE INICIO: 19 de octubre de 2022.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Seguimiento jurídico con oportunidad a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS, así como derechos de petición y requerimientos enviadas por los ciudadanos y Entes de Control que son radicadas por los diferentes canales institucionales en la Secretaría Distrital de Salud.
- Fortalecer las visitas de inspección y vigilancia realizadas a las EAPB, IPS y demás red prestadora por cronograma previo o reacción inmediata, dando soporte legal en los casos que sea requerido y documentando las acciones emprendidas a través de actas y/o informes.
- Brindar servicios jurídicos en la proyección y/o diligenciamiento de planes, formatos y demás documentos que requiera la dependencia conforme a las normas legales vigentes.
- Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual.

El contenido de la presente certificación puede ser verificado mediante solicitud al correo electrónico atencionalciudadano@barranquilla.gov.co.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los 30 días del mes de noviembre del año 2022.

Cordialmente,

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Secretaría General del Distrito

Elaboró: Javier Gutiérrez G. - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Revisó: Luisa Aguilar C. - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Aprobó: Cristian Flórez Rodríguez - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Jorge Benavides Machado - Asesor de Despacho, Secretaría General del Distrito.

Tránsito del Atlántico | GOBERNACION DEL ATLÁNTICO

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA

Que revisada la base de datos de la entidad, se pudo verificar que el Instituto de Tránsito del Atlántico ha suscrito con el señor, **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079,, los siguientes contratos:

N° DE CONTRATO	OBJETO	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
159 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO.	1– Brindar apoyo a la Subdirección de Seguridad Vial en los informes requeridos con ocasión a la suscripción de contratos o convenios dirigidos a satisfacer las necesidades del Instituto de Tránsito del Atlántico en Materia de control y regulación del tránsito. 2. Apoyar a la Subdirección de Seguridad Vial en la actualización normativa y jurisprudencial sobre los conceptos emitidos por el Ministerio de Transporte, y en general en materia de educación y seguridad vial. 3. Apoyar a la Subdirección de Seguridad Vial en la emisión de conceptos jurídicos necesarios en el marco de control, regulación y seguridad vial celebrados por el Instituto de Tránsito del Atlántico. 4. Brindar acompañamiento a la Subdirección de Seguridad Vial en la proyección de documentos pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales solicitados. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de contrato	El presente contrato tendrá un plazo a partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de diciembre de 2022,	**$6.750.000**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil veintidós (2022).

LUIS FERNANDO VARGAS CAMPO
Profesional Especializado

Tránsito del Atlántico | GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA

Que revisada la base de datos de la entidad, se pudo verificar que el Instituto de Tránsito del Atlántico ha suscrito con la señora **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079 los siguientes contratos:

N° DE CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
074 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO	Desde el 1 al 28 de febrero del 2023	**$2.700.000**

En desarrollo de los contratos señalados anteriormente, el contratista ejecutó las siguientes actividades:

1. Brindar acompañamiento a la Subdirección de Seguridad Vial en la proyección de documentos pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales que se deban elaborar en el marco de control, regulación y seguridad vial celebrados por el Instituto de Tránsito del Atlántico.
2. Cumplir con las demás actividades accesorias e inherentes al contrato.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los Seis (17) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

LUIS FERNANDO VARGAS CAMPO
Profesional Especializado

Inversiones y Servicios Integrales
Del Caribe S.A.S

NIT 901.173.885-1
Dirección: Calle 20A # 16A - 34 B. Loma Fresca
Baranoa - Atlántico
Tel: 8787647 Cel: 3164465542
Email: inversionesyserviciosdelc@gmail.com

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Mediante la presente certificamos que la señora **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.048.221.079** expedida en Baranoa – Atlántico, presta sus servicios profesionales a esta Empresa como **Asesor Jurídico.**

Fecha de Inicio del Contrato: 1 de mayo del 2023.

Fecha de Terminación del Contrato: 31 de diciembre del 2023.

Con las siguientes funciones:

1. Prestar asesoría jurídica y brindar conceptos solicitados por el jefe inmediato.
2. Elaboración de contratos civiles y laborales.
3. Las demás actividades delegadas por el jefe inmediato.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Baranoa – Atlántico, a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,

Camilo González Rubio

CAMILO GONZÁLEZ RUBIO SOLANO
C.C. N° 1.048.223.943 de Baranoa
Cargo: Representante Legal.

CERTIFICACIÓN

Lugar y Fecha: Bogotá D. C, 11 de enero de 2024.

Entidad que Certifica: **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
NIT 899.999.067-2

Mediante la presente certifico que el señor(a) **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079; suscribió con la Contraloría General de la República el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No: CGR-428 DE 2023

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL A CARGO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL SEGUIMIENTO DE RECURSOS PÚBLICOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA",

VALOR: El pago del presente contrato se efectuará de la siguiente forma: En Mensualidades vencidas correspondientes a **CINCO MILLONES DE PESOS M/cte**. ($5.000.000,00) y el último pago proporcional al servicio efectivamente prestado, tomando como base el valor de los honorarios mensuales pactados. Los pagos enunciados incluyen los impuestos a que haya lugar.

TERMINO DE EJECUCIÓN: 15 de diciembre de 2023.

FECHA DE INICIO: 11 de agosto de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 15 de diciembre de 2023.

ADICIÓN Y PRORROGA N.1. CGR-428-2023

VALOR DE ADICIÓN: Dos Millones Quinientos Mil pesos M/cte. ($2.500.000.00).

FECHA DE PRORROGA: Hasta el 30 de diciembre de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 30 de diciembre de 2023.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Acompañar a la CGR en las actividades requeridas para el desarrollo de las distintas modalidades de fiscalización y que se relacionen con el seguimiento a recursos destinados a la reactivación económica del país, en el proceso de vigilancia y control fiscal en cada una de sus fases, de acuerdo con los procedimientos

Continuación certificación Contrato No.428 de 2023

establecidos en las guías de auditoría y manuales vigentes de la Entidad. 2. Apoyar a la CGR, en el marco del control concomitante y preventivo realizando actividades de seguimiento a los recursos del Sistema General de Regalías. 3. Participar con las dependencias de la CGR que correspondan, en la realización conjunta e inmediata de actividades de vigilancia y control fiscal, sobre las alertas levantadas por parte de la Unidad de Análisis de la Información para contribuir al cumplimiento de las competencias de la Entidad y a su articulación institucional. 4. Brindar orientación, acompañamiento y apoyo para atender, tramitar y documentar las solicitudes ciudadanas y denuncias, teniendo en cuenta su formación profesional, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Dirección de Atención Ciudadana de la Entidad. 5. Contribuir en la elaboración y/o revisión de informes que le requiera la CGR, para hacer seguimiento a los recursos públicos, desde el punto de vista de su profesión. 6. Atender los requerimientos que haga la CGR, para asistir a reuniones, en busca de apoyar las distintas actuaciones fiscales, desde el área de su profesión y donde estén involucrados recursos públicos. 7. Mantener actualizados los Sistemas de Información y aplicativos misionales puestos a disposición por la CGR. 8. Asistir a las reuniones institucionales o interinstitucionales y/o mesas de trabajo, a las cuales sea convocado en relación con el objeto contractual. 9. Brindar apoyo y acompañamiento a las visitas asignadas, en el marco de la vigilancia y control fiscal. 10. Las demás que determine el supervisor y que tengan como finalidad cumplir el objeto contractual.

OBSERVACIONES: La información contenida en la presente certificación corresponde a los datos de **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079, y documentos hallados en el expediente contractual No. CGR-428 de 2023, que suscribió con la Contraloría General de la República.

Firma: _____

Nombre: **BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS**

Cargo: Director de Contratación

Elaboro: Luis Alfredo Galvis Gómez – Profesional Universitario Grado 01 lagg

Reviso: Paulo Andrés Echeverry Caicedo-Coordinador Gestión Contractual.

CONTRALORÍA
General de la República

CERTIFICACIÓN

Lugar y Fecha: Bogotá D. C, 20 de agosto de 2024.

Entidad que Certifica: **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
NIT 899.999.067-2

Mediante la presente certifico que el/la señor(a) **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.048.221.079; suscribió con la Contraloría General de la República el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO NO:	310 de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LAS ACCIONES JURÍDICAS ADELANTADAS POR EL DESPACHO DE LA GERENCIA COLEGIADA DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO
VALOR CONTRATO:	Dieciocho millones de pesos ($18.000.000) Mcte
VALOR DE HONORARIOS:	Cinco millones de pesos ($5.000.000,00) Mcte
FECHA DE INICIO:	15 de marzo de 2024
TERMINO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 30 de junio de 2024
ADICIÓN Y PRÓRROGA 01 CGR-310-2024	
ADICIÓN:	Nueve millones de pesos ($ 9.000.000) Mcte
PRÓRROGA:	Hasta el 22 de agosto de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Veintisiete millones de pesos ($ 27.000.000) Mcte
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de agosto de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Apoyar jurídicamente a la Gerencia Departamental Colegiala de Atlántico, en la revisión, análisis y preparación de respuestas a las peticiones, denuncias y solicitudes que sean asignadas por el supervisor del contrato. 2. Apoyar en la revisión de los trámites y solicitudes administrativas y jurídicas del Despacho de la Gerencia y que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 3. Apoyar las actividades de seguimiento previstas por la Gerencia Departamental Colegiala De Atlántico, en el desarrollo de sus funciones. 4. Apoyar a la Gerencia en el seguimiento de los planes operativos y de mejoramiento que se adelanten. 5. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que le sean designadas por la Gerencia Departamental. 6. Las demás que determine el supervisor.

Firma:
Nombre: **BERNARDO HENRÍQUEZ CLAROS**
Cargo: Director de la Dirección de Contratación

Reviso: Johans Efren Niño-Profesional Universitario Gr.01
Elaboro: Aura Idali Alvarado - Profesional Universitario Gr.01 (E)

LA JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

DJU-CS-2584-2024.

CERTIFICA:

Que, de conformidad con la información contractual suministrada por la Dirección General Administrativa, se encontró que **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA** con cédula de ciudadanía N° 1.048.221.079, suscribió el siguiente contrato con el Senado de la República Nit. 899.999.103-1:

Número contrato	1226 DEL 2024
Fecha acta de inicio	1/11/2024
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales en la División de Recursos Humanos del Senado de la República.
Supervisor del contrato	MARÍA MÓNICA PÉREZ LÓPEZ
Obligaciones específicas	1. Brindar apoyo en la revisión y proyección de oficios, informes y documentación en general, que sean competencia de la División. 2. Brindar acompañamiento jurídico en las reuniones requeridas por el jefe de la División de Recursos Humanos emitiendo conceptos verbales y escritos relacionados con el régimen jurídico laboral de los funcionarios de la entidad 3. Brindar apoyo en la proyección y revisión de respuestas a derechos de petición y acciones de tutela que por competencia le correspondan a la División. 4. Brindar apoyo en la proyección y revisión de actos administrativos que le correspondan a la División de Recursos Humanos.
Plazo inicial de Ejecución	31/12/2024
Valor inicial	$12.000.000
Cesión	(No aplica)
Adiciones	(No aplica)
Prórrogas	(No aplica)
Otrosí	(No aplica)
Suspensiones	(No aplica)
Reinicio	(No aplica)
Plazo total de ejecución	31/12/2024
Valor total	$12.000.000
Forma de pago	Noviembre $6.000.000, Diciembre $6.000.000

Terminación anticipada	(No aplica)
Fecha de terminación	31/12/2024
Estado del contrato	FINALIZADO
Calificación del cumplimiento	(No aplica)

Dada en Bogotá D.C., a solicitud del interesado(a); a los 24 días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

La presente certificación DJU-CS-2584-2024, solo tiene efectos informativos y únicamente da fe sobre los datos aquí incorporados de la relación contractual y podrá verificarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Firmado digitalmente por Aura Yineth Correa Niño

AURA YINETH CORREA NIÑO
Jefe División Jurídica
Senado de la República

	PROYECTÓ	REVISÓ
Firma		
Nombre y Fecha	EDWIN RIVERA DAZA 26/12/2024	José Albeiro Vargas - DJ 01-24-2025
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes, el contenido de la carpeta contractual, **y** bajo nuestra responsabilidad lo remitimos para firma.		

Bogotá, Abril / 8 de 2025

Señor (a): MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA
CC. 1048221079
CL 17 13 32V
SABANALARGA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Diciembre / 19 de 2018, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1048221079
NOMBRES	MAYRI ELVIRA
APELLIDOS	FONTALVO PADILLA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ATLANTICO
MUNICIPIO	BARANOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/15/2025 23:33:26	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en

el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

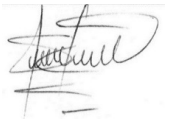
IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1048221079,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de abril de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Paciente:	MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA			
Identificacion:	1048221079	**Sexo:**	F	
Direccion:	CALLE 15 N 14 - 67			
Ciudad:	BARANOA			
Teléfono:	3023760096 3023547239	**Ocupación:**		
Est. Civil:	Casado(a)	**Edad:**	25 años 3 meses y 28 días	1997-05-11
Asegurador:	PARTICULAR 1			
Acompañante:				
Responsable:				

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

No.: 2757855 **Edad del paciente:** 25 años 3 meses y 28 días **Fecha de la nota:** 8/09/2022 2:32:51 p. m.

TIPO DE EVALUACION REALIZADA

EVALUACION OCUPACIONAL	Preocupacional

DATOS DEL TRABAJADOR

EMPRESA CONTRATANTE	**EMPRESA EN MISIÓN**	**CARGO**
NO APLICA	NO APLICA	CONTRATISTA
CENTRO DE COSTO		
NO APLICA		

TIPO DE EXAMEN	**TIPO DE APTITUD**
PREOCUPACIONAL	APTITUD LABORAL

EXAMENES REALIZADOS

EXAMENES REALIZADOS	EVALUACIÓN MÉDICA CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

PRUEBAS DE LABORATORIO
NO

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES	-CONTROL MÉDICO OCUPACIONAL ANUAL

RECOMENDACIONES SOBRE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

RECOMENDACIONES	- FOMENTAR LA PRACTICA DE PAUSAS ACTIVAS. - FOMENTAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL	SIN LIMITACIONES O RESTRICCIONES PARA EL CARGO

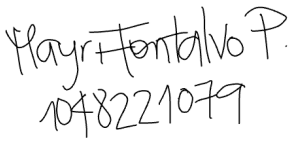
CON COMORBILIDAD Y/O CONDICION QUE PUDIERA COMPLICAR LA HISTORIA NATURAL DEL COVID-19.

CON COMORBILIDAD Y/O CONDICION QUE PUDIERA COMPLICAR LA HISTORIA NATURAL DEL COVID-19.	NO

El examinado certifica que no omitio datos relevantes sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la informacion expresada en este documento es cierta

Firma Paciente:





LEIDY IVETH ESCOBAR SANJUAN
RM CNC2016-12504-- LIC 3220206-2022
MEDICINA LABORAL

El examinado certifica que no omitio datos relevantes sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la informacion expresada en este documento es cierta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172463590

(415)7707212489984(8020) 000014117246359 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 8 2 2 1 0 7 9	5	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 8 2 2 1 0 7 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Baranoa 0 7 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FONTALVO	PADILLA	MAYRI	ELVIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Baranoa 0 7 8

41. Dirección principal: CL 17 13 32 CA

42. Correo electrónico: mayrifontalvo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 7 6 0 0 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 1 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FONTALVO PADILLA MAYRI ELVIRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/04/2025

CONTRIBUYENTE	C.C. 1048221079	MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CALLE 17 # 13 - 32 Teléfonos: 3023760096

Dirección electrónica: Mayrifontalvo@gmail.com Ciudad: BARANOA Municipio: ATLÁNTICO

Fecha de Inscripción: 22/11/2024 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 01/11/2024 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.048.221.079 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 310015672, abierta/o desde el 11/6/2015.

Se expide en Bogotá el día 8 del mes de Abril del año 2025



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1048221079 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/04/2025 06:53 PM

Código Verificación: **9GMWZJL8DP**

Válida hasta: **06/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GOV.CO

Gobierno de Colombia

Campo código de verificación

Código de verificación

9GMWZJL8DP

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 5 + 6 ?

11

Validar

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1048221079 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 07 abril 2025, 6:53 pm

VER PDF

ACEPTAR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-04-08 13:09

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAYRI	ELVIRA	FONTALVO	PADILLA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1048221079

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARANOA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARANOA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SENADO DE LA REPUBLICA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CARRERA 5 N 10 69 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$26.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$40.000.000,00
TOTAL	$66.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$850.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$90.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ATLÁNTICO	BARANOA	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$7.000.000,00
TARJETA DE CREDITO	$3.000.000,00
TARJETA DE CREDITO	$2.400.000,00
TARJETA DE CREDITO	$4.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CAMILO		GONZALEZ RUBIO	

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1048223943

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

funcionpublica.gov.co

Gobernación del Atlántico | Download file | iLovePDF | MAYRI ELVIRA FONTALVO PADI... | MAYRI ELVIRA FONTALVO PADI... | Listar Información del usuario -... | Visor de Formularios

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 2.628.738 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación ▼	Estado
	2628738-01 Declaración inicial	SENADO DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2025-04-07 19:01	2025-04-08 13:09	FINALIZADO
	2072657-01 Declaración inicial	SENADO DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2024-10-18 14:32	2024-10-18 14:50	FINALIZADO
	1437555-01 Declaración inicial	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2024-01-10 13:18	2024-01-10 13:43	FINALIZADO
	1214522-01 Declaración inicial	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATISTA	INGRESO	2023-07-13 12:05	2023-07-14 10:12	FINALIZADO